

**ADENDA No.2****INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT – 129 – 2014****INTERVENTORIA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LAS OBRAS DE SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA PEATONAL- CONEXIÓN VEHICULAR- DEL CENTRO HISTÓRICO DE SANTA MARTA.**

El FONDO NACIONAL DEL TURISMO, se permite informar a los interesados en el Proceso de Invitación Abierta a Presentar Propuestas FNT-129 de 2014, cuyo objeto es: “INTERVENTORIA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LAS OBRAS DE SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA PEATONAL- CONEXIÓN VEHICULAR- DEL CENTRO HISTÓRICO DE SANTA MARTA”, que teniendo en cuenta los requerimientos del Evaluador Jurídico, se procede a realizar las modificaciones al contenido de la Invitación de la siguiente manera:

1. El Cronograma de la Invitación en adelante queda así:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación. Publicación de Informe Final de Evaluación.	<u>17 de julio de 2014</u>		Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.9
Selección del contratista	<u>18 de julio de 2014</u>		Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.9
Suscripción de Contrato	<u>A partir del 21 de julio de 2014</u>		Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.9

2. Los demás términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda, se ratifican como aparecen en los Términos de Referencia de la Invitación Abierta a Presentar Propuestas FNT-129 de 2014.

Todo cambio en el cronograma del proceso de selección, se realizará mediante adenda que se publicará en la página web [www.fontur.com](http://www.fontur.com)

Dado en Bogotá D.C., el miércoles dieciséis (16) de julio de 2014.

(original firmado)  
**PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA**  
Directora Jurídica  
Fondo Nacional de Turismo

Proyectó: Andrea Morales  
Revisó: Alba Rocio Parra Vera